

Pereira 19 de mayo de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 23470-2016
Fecha: 19/05/2016-12:07:39
Recibido por: JOSE OMER BUSTRAGO
Destino: Secretaría de Infraestructura

4

Señores
Alcaldía municipal de Pereira
Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA

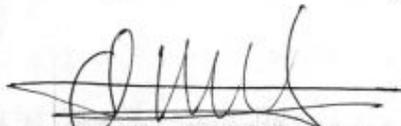
Apreciado amigo por medio de la presente yo OMAR VEGA LINARES con cedula de ciudadanía N°73.105.227 de Cartagena bolívar, y residente en el barrio roció bajo casa 146 líder y presidente electo de esta comunidad entre los periodos 2016 y 2020 me dirijo a usted con mucho respecto en nombre mío y de toda mi comunidad para poner en conocimiento suyo las necesidades prioritarias de nuestro barrio ya que en 47 años de estar ubicado en este sector hemos visto cómo pasan las administraciones sin que le roció bajo sea tenido encuentra entre los programas de gobierno vemos con tristeza como otros barrios de menos tiempo de creación a nosotros son apoyados y hay mejor desarrollo y posibilidades para sus habitantes ahora con usted al frente de esta nueva administración y confiando en su compromiso para con nosotros estamos seguros que tendremos un CAMBIO no solamente para nuestro barrio sino para todo Pereira.

1. La reparación del gavión que fue destruida en el año 2010 por la empresa aguas y aguas para la instalación del colector del rio consota obra que nunca culminaron ni repararon los daños causados a nuestras viviendas después de 5 años de lucha jurídicas de la mano de la defensoría del pueblo se me concede la providencia a la tutela instaurada contra dicha empresa incurriendo esta misma en un incidente de desacato hasta la fecha sin que pase nada gracias a DIOS la temporada invernal no se ha recrudecido de manera tal que tengamos que lamentar perdidas no solamente materiales si no humanas siendo yo el primer dignificado tocamos su corazón y compromiso para que este daño sea tenido en cuenta en su programa de gobierno para su reparación.
2. Adecuación de escenarios deportivos y de recreación tales como parques infantiles para nuestros niños que nunca lo han tenido, gimnasios públicos, cancha vóley playa adecuación de nuestra

cancha de futbol todo esto contribuiría para el mejor desarrollo y entretenimiento de nuestros niños y jóvenes y así evitar que sean presa de los vicios y grupos vandálicos que tanto afecta a nuestra ciudad.

3. Un andén a lo largo de nuestra única vía de acceso que proteja a nuestros habitantes en especial a los niños que transitan por ella para poder llegar a los lugares de estudio. A parte de ello por la falta de estos escenarios deportivos la vía se vuelve el único lugar de recreación y por la falta de resaltos se ven en grave peligro.
4. La redes eléctricas con cableado viejo transformadores obsoletos con postes aun en madera que ocasionan bajones aumento de energía y dañan los electrodomésticos por sobre cargas.
5. Adecuación de nuestra caseta de acción comunal para darle un mejor uso y poder capacitar a nuestro habitantes en los programas de gobierno atreves del cena confamiliar, DPS, comedor infantil y todas las reuniones que con la comunidad que por la falta d energía por las noches no podemos utilizar.

Por su colaboración y pronta respuesta a nuestras necesidades se despide de usted su amigo y colaborador que tanto lo aprecia.



OMAR VEGA LINARES
CC N° 73.105.227
TEL 3136112585



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de mayo de 2016	Número de radicado:	23470
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	OMAR VEGA LINARES		
Descripción o asunto:	SOLICITUDES	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo

